

Lengua e inmigración

Yolanda Hipperdinger
UNSur – CONICET

1. Introducción

El interés por el estudio de los fenómenos (e-/in-)migratorios es común a diversas disciplinas en el ámbito de las ciencias sociales, y no es ajeno a la lingüística. Como lingüista, me centraré en el vínculo que anticipa el título de esta contribución y me ocuparé de presentar aspectos de la problemática del estudio de los usos lingüísticos de hablantes que se desplazan territorialmente y, al hacerlo, pasan a formar parte de nuevas comunidades de habla, con los cambios (más o menos radicales, más o menos rápidos, pero inevitables) que eso conlleva respecto de sus prácticas previas. Me referiré a algunos “hitos” y tradiciones pertinentes a tal acercamiento y me detendré en el abordaje de la recepción de la inmigración masiva en la Argentina y el desenvolvimiento general de sus consecuencias lingüísticas, en cuyo marco se inserta la de la comunidad a la que se dedica el presente evento académico.

2. Sobre el estudio del contacto lingüístico: de la oscuridad a la escena

Lo primero que conviene tener presente es que el desplazamiento territorial de hablantes *con* sus lenguas pone a esas lenguas en *contacto* con otras, *i.e.* supone *contacto lingüístico*. El contacto lingüístico genera principalmente interinfluencia entre las lenguas, “mezcla”, y como dije cambios (cambios *en* las lenguas como producto de estos influjos de otras, o aun directamente cambios *de* lengua).

La “mezcla” fue enfocada desde antiguo por los estudiosos, pero generalmente para condenarla. Ya los eruditos de Alejandría de los siglos III y II a.C., con su trabajo de restauración de los textos clásicos –en especial los homéricos– que implicó “limpiarlos” de la “corrupción” que habían sufrido con el paso del tiempo, concluyeron que el *cambio* lingüístico era *negativo* y, consistentemente, que la lengua escrita, *fija* y “pura”, era *mejor* que la multiforme lengua oral y debía, en consecuencia, constituir su modelo. Estas ideas, que conjuntamente forman lo que Lyons (1968: 9) llamó *falacia clásica*, se continuaron muy extensamente en la tradición occidental.

En el desarrollo de los estudios lingüísticos,¹ la atención específica (y desprejuiciada) al cambio lingüístico y con ello al *ser* más que al *deber ser* –y, consiguientemente, también a los efectos del contacto– se inicia recién en el siglo XIX, en el que comienza a tomar forma la disciplina que hoy conocemos como *lingüística* separándose de la preceptiva de raíz grecolatina, por un lado, y de la filosofía, por otro.

A partir del descubrimiento de finales del siglo XVIII de Sir William Jones, funcionario inglés en la India, de que el sánscrito era más parecido formalmente al griego y al latín de lo que podía atribuirse a la casualidad, cobraron auge los estudios comparativos, en particular los de lenguas de lo que actualmente conocemos como tronco indoeuropeo. La idea dominante pasó a ser la de establecer el parentesco entre las lenguas y determinar en cada caso los ancestros lingüísticos, ordenados para llegar tan atrás como fuera posible. El siglo XIX vio reinar la atención a la diacronía, a la *historia* de las lenguas.

Cuando el impacto de la publicación de *On the Origin of Species by Means of Natural Selection* de Charles Darwin, en 1859, se hizo sentir sobre los estudios lingüísticos, el romanticismo de la primera mitad del siglo, asentado en ideas de Herder y von Humboldt, fue seguido de un positivismo que se interesó por dar cuenta de *cómo* se había *evolucionado* de un cierto ancestro lingüístico a su(s) descendiente(s). Si *todo* el siglo XIX se caracterizó por la indagación de la diacronía lingüística, la postulación de *leyes* de aplicación *mecánica* caracterizó sobre todo el último cuarto, en especial por la obra de los *Junggrammatiker*, un grupo de jóvenes estudiosos inicialmente reunidos en Leipzig con “fecha de nacimiento” en 1878, año en que se publicaron las *Morphologische Untersuchungen auf dem Gebiete der indogermanischen Sprachen* de Hermann Osthoff y Karl Brugmann. Osthoff y Brugmann enfatizaron que los cambios *fonéticos*, en los que se enfocaba la atención, operaban por “necesidad natural ciega”. Los *Junggrammatiker* apreciaron, no obstante, que las “leyes” funcionaban por cierto tiempo y, especialmente, bajo ciertas condiciones. Respecto de lo que aquí interesa, una (central) de esas condiciones fue concebida como la ausencia de *préstamo*: las “leyes” podrían operar en el sentido previsible siempre que no se “cruzara” el influjo de *otra* lengua. Como puede verse, el contacto ingresa así a la nueva forma de concebir el conocimiento científico; lo hace, empero, entendido como una “excepción”, visión que

¹ Por una revisión de los estudios referidos pueden consultarse, entre otros, el aún vigente trabajo de Lyons (1968) y el reciente de Kremnitz y Vallverdù (2013). Con referencia puntual a los estudios sobre contacto lingüístico, pueden verse asimismo las revisiones de Elizaincín (1992) y Sala (1998).

se emparenta con la concepción tradicional: ya no se lo condena, pero se lo conceptualiza como una fuente de *irregularización*. En otras palabras, si bien el cambio lingüístico había dejado de evaluarse negativamente, el contacto todavía no tenía un lugar propio.

En el tránsito del siglo XIX al XX, sin embargo, una voz se alzó en ese sentido: fue la de Hugo Schuchardt, estudioso alemán cuya vida académica se desarrolló sobre todo en Graz (Austria), quien se enfrentó decididamente a los neogramáticos (en 1885 publicó *Über die Lautgesetze. Gegen die Junggrammatiker*) y, de modo más general, al anclaje de toda la *lingüística histórica* de la centuria. Schuchardt se dedicó al estudio de las lenguas *criollas*, producto de la confluencia de varias otras, y sobre esa base apreció que hay lenguas con *más de un* ancestro, lenguas que no entran en un árbol de parentesco; en cambio, no hay lenguas “puras” en el sentido de que no acusen ningún rastro de influencia de otra(s). Hay por ende, para Schuchardt, lenguas sin “herencia” pero no sin “mezcla”, por lo que entre la “mezcla” y la “herencia”, la primera tiene prioridad en las formaciones lingüísticas.

El aporte de Schuchardt es de fundamental importancia para el estudio del contacto lingüístico, según se lo reconoce actualmente. No obstante, en la época quedó opacado y pospuesto por otra voz que, al mismo tiempo que la suya aunque en otra dirección, se alzó también contra el modo de estudiar las lenguas que imperaba, pero que tuvo más éxito: fue la del estudioso suizo Ferdinand de Saussure, “padre” de la *lingüística moderna* e iniciador del enfoque estructural. De Saussure reaccionó contra el modo en que se venía trabajando, *i.e.* historiando la evolución de *algunos* elementos de las lenguas abordadas, y contrapropuso centrarse en la descripción *sincrónica* pues consideró que solo estudiando la *estructura* de una lengua en un corte temporal determinado se tendría constancia de los *valores* de cada uno de sus elementos, definidos por su oposición; la historia de una lengua recién podría componerse ulteriormente, por la comparación de las descripciones de estadios consecutivos. La publicación póstuma de las notas de sus clases en el *Cours de Linguistique Générale* (1916) tuvo un notorio impacto, y los estudios lingüísticos de “primera plana” durante décadas se atuvieron a la separación estricta entre *lengua* y *habla* que allí se postulaba: la *lengua* es común a todos sus hablantes, y por ello homogénea; es abstracta y subyace a los usos particulares, infinitamente recreables y heterogéneos, que constituyen casos de *habla*. El objeto de estudio de la lingüística, propone de Saussure (y la propuesta se

instala fuertemente), es la *lengua*, no el *habla*: solo lo que permanece constante y “autocontenido” puede ser estudiado.

Las diversas escuelas que surgieron sobre esa plataforma ideológica en el marco del estructuralismo –y aun después, en varias de las versiones sucesivas del generativismo de matriz chomskyana– se atuvieron en lo sustancial a esa regla de oro. Una vez más, los efectos del contacto quedaron fuera de los intereses de investigación prioritarios, fuera del foco del escenario académico.

Sin embargo, con menor rutilancia la atención al *habla* fue cultivada igualmente, en especial por los dialectólogos que extendieron, también sobre todo desde finales del siglo XIX, el interés por la variación diacrónica a la variación diatópica. De hecho, fue la coincidencia entre la formación estructural en boga y los intereses dialectológicos por los usos concretos lo que finalmente llevaría a cambiar el *status* de los estudios sobre el contacto lingüístico: suele reconocerse como piedra angular de su desarrollo contemporáneo el hoy célebre libro *Languages in contact* del lingüista polaco-americano Uriel Weinreich publicado en 1953, un tratado sobre la *interferencia* que resultó del esfuerzo de ese estudioso por combinar las dos tradiciones aludidas y que, formando parte del magma del que emergerían los actuales estudios *sociales* del lenguaje, contribuyó a darles forma. Por un lado, el modelo de análisis de Weinreich, de corte estructural, trasladó los fenómenos de “mezcla” a un esquema epistemológico conocido para sus pares y los volvió metodológicamente asequibles; por otro lado, entroncó con las inquietudes de muchos otros estudiosos que encontraban estrecho el espacio académico canónico y que, como Weinreich, empezaban a explorar la posibilidad de trabajar sobre los fenómenos lingüísticos *contextualizándolos*. La atención al uso lingüístico variable y al cambio a él ligado, característica de la naciente *sociolingüística*, reubicó la influencia interlingüística y las situaciones de contacto, fuentes de variación y cambio, cobraron importancia y hasta llegaron a ser concebidas como *laboratorios* para tal estudio.²

Las cuestiones lingüísticas relativas a la *migración* estuvieron presentes desde los inicios en los estudios sociales sobre el lenguaje, en el magma referido. También en 1953 en Estados Unidos, Einar Haugen publicó *The Norwegian Language in America*, un estudio sobre la asimilación lingüística de la población inmigratoria noruega. Los

² Entre otras caracterizaciones similares, véase al respecto la que Silva-Corvalán (1996: 2) incluye en los preliminares teóricos de su trabajo sobre el español en Los Ángeles; véase asimismo Elizaincín (2008: 302) por la caracterización del contacto como *laboratorio*, incluso, para la lingüística general.

procesos de conservación y desplazamiento lingüísticos se constituyeron muy poco tiempo después en uno de los tópicos principales de la rama de los estudios sociales del lenguaje conocida con el nombre de *sociología del lenguaje*, patrocinada principalmente por Joshua Fishman, quien publicó en 1966 su compilación *Language loyalty in the United States*, dedicada puntualmente a la situación de las lenguas inmigratorias en ese país.

Las referencias podrían multiplicarse, pero no es necesario a nuestros fines: alcanza con haber trazado someramente el tortuoso camino por el que la diversidad, la coexistencia y la “mezcla” lingüísticas debieron abrirse paso, y por el que la conexión entre lengua e inmigración se posicionó en los actuales estudios sociolingüísticos.

Como muestra del avance extraordinario que el interés por ellas llegó a obtener, se habla hoy –a ambos lados del Atlántico– de una *lingüística del contacto*, rótulo introducido en el *I Congreso Internacional sobre Contacto y Conflicto Lingüísticos* desarrollado en Bruselas en 1979; Peter Nelde la define como

“una rama interdisciplinaria de la investigación sobre el multilingüismo (...) [que] incorpora niveles lingüísticos como la fonología, la sintaxis y el léxico, (...) [e] integra factores externos tales como nación, comunidad lingüística, fronteras lingüísticas, *migración* y muchos otros.” (Nelde 2005: 1347; la traducción y el resaltado son nuestros.)

Recientemente, incluso, sobre la base del aporte de autores como Eva Gugenberger y Klaus Zimmermann, ha comenzado a desarrollarse la llamada *lingüística de la migración*, entendida como un área de estudios también interdisciplinaria dedicada específicamente a la indagación de los procesos sociolingüísticos operados en poblaciones *alóctonas* que –al menos de acuerdo con la posición de Zimmermann (e.g. 2009)– son, además, *minoritarias*, en términos no necesariamente numéricos pero sí de poder relativo en relación con la “sociedad general”.

3- Lengua e inmigración en la Argentina

I- Cifras y políticas

En el caso de nuestro país, el estudio del vínculo entre lengua e inmigración formó parte del surgimiento y establecimiento de la sociolingüística (v. *infra*, **II**). No es de extrañar, dado que las contribuciones pioneras al respecto ya señaladas se generaron

en un “país de inmigración”, Estados Unidos, lo cual –sumado a la influencia global norteamericana, constatable también en el ámbito académico– facilitó su transferencia y aplicación a otro “país de inmigración”.

Las similitudes entre ambos países en relación con la situación y las políticas lingüísticas resultan remarcables, en especial por el marcado contraste entre la tendencia a la sustitución de las lenguas de origen de los inmigrantes por la del país (muy definida en los dos casos) y la característica conservación lingüística de las minorías alóctonas en el Viejo Mundo. Sin embargo, Argentina se distingue de Estados Unidos en el marco de la recepción de inmigración masiva, en el paso del siglo XIX al siglo XX, principalmente por su reducida población de base: si bien en términos brutos Estados Unidos fue el principal receptor de esa inmigración, la importancia *proporcional* de la misma en nuestro país no tuvo parangón.

Para mostrar esa magnitud suelen referirse siempre las mismas cifras, que igualmente siempre impresionan:

a) El primer censo nacional, realizado en 1869, relevó 1.736.923 habitantes, de los cuales algo más del 12% eran extranjeros.

b) El segundo censo nacional, de 1895, registró más del doble de población que el primero: 3.954.911 habitantes, de los cuales eran extranjeros el 25.4%.

c) En 1914, el tercer censo nacional (que registró el pico de población extranjera sobre población nativa) evidenció una nueva duplicación: 7.885.237 habitantes, de los que eran extranjeros el 29.9%.

El aflujo inmigratorio no se distribuyó equitativamente en el territorio argentino, y su concentración en algunas regiones vuelve en ellas aún más impresionante su peso relativo. En particular, en términos regionales fue de la mayor importancia su concentración en la gravitante zona litoral del país: de acuerdo con las cifras del referido censo de 1914, “de 5.314.830 personas que habitaban esa zona, 1.894.879 (35.6%) eran inmigrantes” (Panettieri 1970: 31). A su vez, en algunas secciones territoriales específicas la proporción de extranjeros superó aun ese elevado promedio: es el caso del sudoeste bonaerense, región de relativa autonomía que abarca una cuarta parte de la superficie total actual de la provincia de Buenos Aires, con centro económico y cultural en la ciudad de Bahía Blanca: en 1914 se registraba en esta región, sobre un total de 212.229 habitantes, un porcentaje de extranjeros del 40.7% (v. Fontanella de Weinberg 1979: 10).

La avidez de la recepción se asentó en el ideario de las élites a cuyo cargo estuvo la organización nacional, tras la etapa de luchas internas que siguió a la independencia de la corona española en 1816: “las capas dirigentes que lideraron la formación de la nación en el siglo XIX tenían como ideal la construcción de un país de cuño europeo” (Bein 2012: 1). Por ejemplo, en las *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, tratado publicado en 1852 de influencia decisiva sobre la Constitución de la Nación Argentina de 1853, Juan Bautista Alberdi resumía la admiración por Europa y la preocupación por la “incivilidad” autóctona en la siguiente fórmula:

“¿Cómo, en qué forma vendrá en lo futuro el espíritu vivificante de la civilización europea a nuestro suelo? Como vino en todas las épocas: la Europa nos traerá su espíritu nuevo, sus hábitos de industria, sus prácticas de civilización en las inmigraciones que nos envíe.” (Alberdi 1949 [1852]: 46).

La Constitución sancionada al año siguiente integró al encuadre jurídico básico del país la *promoción de la inmigración*. Ya en el Preámbulo la población inmigratoria quedaba incluida explícitamente entre los destinatarios de los beneficios a los que la Carta Magna pretendía ser instrumental, que serían “para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino”. Pero si cualesquiera “hombres del mundo” podrían “habitar en el suelo argentino” y gozar de los beneficios pretendidos, no todos serían igualmente convocados: el Artículo 25° (todavía vigente, a pesar de las modificaciones sucesivas de la Constitución) precisó una selección, al establecer que “el Gobierno federal fomentará la inmigración *europa*”.

Este plan, en la favorable coyuntura de expulsión poblacional de la Europa de la época y con los contundentes resultados demográficos que reseñamos, fue el primero de los “dos vastos proyectos de ingeniería social, sucesivos y contradictorios” (Di Tullio 2003: 15), que las clases dirigentes argentinas pergeñaron y aplicaron respecto de la inmigración: el de “europeizar la estructura demográfica del país”. El segundo fue el de “deseuropeizarla”: sobre el primer Centenario cuajó el mito del *crisol de razas*, equivalente del *melting pot* estadounidense, que rechazaba la diferencia y promovía una forma de integración que suponía la *fusión* de los diversos componentes étnico-lingüísticos en una única “raza argentina”.

La escuela fue el agente privilegiado de la “argentinización”, que a nivel lingüístico se tradujo en la enseñanza *en y del* español y en la desvalorización (y hasta la prohibición del uso) de las lenguas de origen. Se requería una lengua que funcionara como símbolo del Estado y también como símbolo, pero sobre todo como medio, de la incorporación a ese Estado del heterogéneo conglomerado inmigratorio. Al español le cupo esa función (aunque al hacerlo en su rol de lengua heredada se contrariaran parte de los ideales emancipatorios), ya que era la única lengua de origen *europeo* en uso en el territorio con *anterioridad* a la recepción de la inmigración masiva. Al entroncar ese rol simbólico con la tradición contribuyó a meliorizarla (una revalorización que tuvo distintas aristas y que pudo apreciarse en la activa participación de las asociaciones étnicas españolas en los festejos del Centenario³), y a su vez coadyuvó a la autolegitimación de la élite dirigente, muy especialmente en el caso de familias cuya radicación correspondía a la etapa colonial (si bien los orígenes de muchas de ellas no iban más allá de finales del siglo XVIII). Paradójicamente, las élites que se jactaban de su propio cosmopolitismo y enseñaban francés e inglés a sus hijos, se presentaban como el modelo de *tradición* al que la “argentinización” de la masa inmigratoria debía tender para evitar lo que se caracterizó como “caos” o “babelización”. La tradición académica que venía imbuyendo la enseñanza escolar se combinó así con el programa nacionalista para proponer una *única* lengua “pura” que aprender, y que usar.

En su monumental trabajo *El español de la Argentina*, publicado en 1964, la docente y lingüista Berta Vidal de Battini se refería a los resultados del proceso de asimilación de los inmigrantes, y en particular al rol de la escuela, con estas palabras:

“Sarmiento protestaba en 1883 ([1900: 143]) por la constitución de algunas colonias, pero en realidad fueron pocas las que vivieron en un círculo cerrado por largo tiempo. Hoy ya no las hay; *la escuela primaria ha penetrado en ellas con espíritu absorbente y su enseñanza de la lengua nacional*, y ha terminado la obra que, aunque lenta, venía operando el medio.” (Vidal de Battini 1964: 68; el resaltado es nuestro.)

³ Al respecto, véase Devoto (2003: 268).

II- El desplazamiento de las lenguas de origen en foco

Similar apreciación del proceso de asimilación lingüística de la población inmigratoria en la Argentina realizaron diversos observadores y estudiosos. Es el caso de María Beatriz Fontanella de Weinberg, quien en su libro *La asimilación lingüística de los inmigrantes*, de 1979, afirma:

“...hoy a poco más de medio siglo del momento de mayor aflujo inmigratorio, cuando gran parte de la población argentina es descendiente directa de extranjeros, *la inmensa mayoría de los argentinos sólo hablan español.*”
(Fontanella de Weinberg 1979: 9; el resaltado es nuestro.)

A esta estudiosa argentina, pionera de la sociolingüística en el país, se debe el ensayo más completo del que aún se dispone sobre los *factores* (v. *infra*, **III**) que se conjugaron en ese proceso generalizado de sustitución lingüística. Fontanella se basa en investigaciones de campo realizadas por ella misma y su equipo en el sudoeste bonaerense, que como lo indiqué constituye una de las zonas de mayor concentración de población inmigratoria del país; las comunidades inmigratorias consideradas en el proyecto de investigación grupal que dio origen al libro citado fueron la italiana, la judía, la británica, la francesa y la alemana del Volga (cuyos miembros eran referidos en la época –y, por ello, también en el libro– como “ruso-alemanes”). Siguiendo el trazado del campo realizado por Joshua Fishman y, particularmente, la teorización del sociolingüista alemán Heinz Kloss (1966) en su trabajo sobre población inmigratoria alemana en Estados Unidos, Fontanella distingue

- a) factores propios del país y la región,
- b) factores propios de las comunidades inmigradas y
- c) factores que resultan de la relación entre las condiciones ofrecidas por el país y las de los distintos grupos.

Subdistingue en cada caso, además, los factores de carácter estrictamente lingüístico de los sociales, a los que llama extralingüísticos. En una publicación posterior, titulada *Lengua e inmigración* (como esta conferencia, en homenaje a quien fue mi Directora de tesis doctoral), la autora repite al respecto el mismo detalle (v. Fontanella de Weinberg 1991: 13ss.), que puede sintetizarse como sigue:

- a) Entre los rasgos del país y la región, Fontanella consigna como factores *extralingüísticos* el carácter masivo de la inmigración, la ausencia de un núcleo nativo

numéricamente significativo y consolidado, la urbanización y el inicio de la industrialización del país, la voluntad de asimilación de los extranjeros que caracterizó a las clases dirigentes argentinas, el rol derivado de ella que se asignó a la escuela y el ascenso educacional y social operado sobre todo entre los hijos de inmigrantes; como factores *lingüísticos* releva el carácter estándar del español y su consecuente disponibilidad, y la necesidad de una lengua de comunicación general.

b) Entre los factores propios de las comunidades inmigratorias registra como factores *extralingüísticos* las condiciones de vida anteriores a la emigración, la experiencia previa como grupo migratorio, el carácter espontáneo o concertado de la inmigración, la concentración geográfica, el grado de urbanización, el nivel socioeducacional promedio del grupo, la creación de instituciones étnicas, la participación en actividades comunitarias no étnicas y la actitud de los propios inmigrantes hacia el problema de la lengua; como factores *lingüísticos*, releva el *status* de la lengua materna (internacional o no), el conocimiento de la respectiva variedad estándar y la alfabetización en ella, y la diferenciación u homogeneidad lingüística interna al grupo.

c) Por último, como factores relacionales releva la similitud cultural y religiosa entre la comunidad inmigratoria y la población mayoritaria del país, como factor *extralingüístico*, y la proximidad entre la lengua de origen y la mayoritaria como factor *lingüístico*.

Los factores correspondientes al país y la región actuaron en su conjunto como precipitantes del proceso de sustitución lingüística que general y transversalmente se operó. La misma masividad y complejidad de la inmigración recibida volvió indispensable la recurrencia a una lengua común, que solo podía ser la del país receptor. La rápida adopción del español, además, fue facilitada por la preeminencia numérica de inmigrantes sudeuropeos (italianos y españoles), hablantes de variedades genético-estructuralmente cercanas o provenientes de regiones de perfil bilingüe con el español (como gallegos y vascos). De particular relevancia para el conjunto fueron cuestiones jurídicas y educacionales, como la vigencia del *ius soli* y, principalmente, la instrumentación de la política educacional a la que me referí antes, llamada “educación patriótica”, que evidenció una visión negativa del bilingüismo congruente con la concepción nacionalista (si cada Estado-nación debía tener *una* lengua, hablar *dos* lenguas dividiría la pertenencia de los hablantes a más de un Estado-nación). La movilidad social ascendente que caracterizaba por entonces al país ofreció también una

fuerte motivación para la rápida adquisición de un fluido manejo del español. Por último, y al menos en el conglomerado inmigratorio radicado en las ciudades, la urbanización coadyuvó al proceso de sustitución lingüística en la medida en que, siendo mayoritariamente los inmigrantes de procedencia rural, este cambio radical los predisponía favorablemente también al cambio de lengua.

Frente a la operación concurrente de los factores referidos, los propios de las comunidades inmigratorias difirieron entre unas y otras y/o se combinaron de modos diversos, por lo que el proceso de asimilación lingüística, aunque generalizado, varió de acuerdo con las características de cada grupo y sus peculiares condiciones de radicación e inserción. Así, la comunidad italiana, la primera no hispanohablante en número, que abarcaba un amplio abanico dialectal y solo raramente se afincó en el país a través de la inmigración concertada, lideró la tendencia al cambio de lengua y tuvo un valor paradigmático para la asimilación de otros grupos (v. Hipperdinger 2007: 32). Otras comunidades inmigradas se recortaron con un contrastante perfil de conservación lingüística, manteniendo de un modo comparativamente mucho mayor las lenguas de origen debido, sobre todo, a la inmigración concertada y la radicación rural. Las colonias alemanas del Volga constituyeron un caso prototípico en este último sentido, conformando lo que en la tradición de investigación alemana (v. *e.g.* Riehl 2010: 335) se denominan *islotos lingüísticos* (*Sprachinseln*):⁴ núcleos poblacionales cultural y lingüísticamente homogéneos, que emergen disruptivamente en el “mar” de *otra* lengua.

III- Cuestión de perspectiva

Numerosos estudios sobre distintas comunidades inmigratorias tomaron como referencia la obra de Fontanella, en el sudoeste bonaerense y en otros entornos, como el análisis del proceso de mantenimiento y cambio del galés entre los descendientes de inmigrantes galeses en Chubut desarrollado por Ana Virkel (v. *e.g.* Virkel 2004: 265ss.), o el estudio de Angela Urban (2004) sobre las distintas oleadas de inmigración rusa en Buenos Aires y en Oberá (Misiones). En muchos de ellos se conservó, además, la perspectiva básica de Fontanella (que es la de sus referentes teóricos principales: Fishman y Kloss) en el sentido de priorizar las condiciones *externas*, a las que los sujetos o grupos *responden*.

⁴ Tal caracterización puede verse en Fontanella de Weinberg (1979: 41-42) y Schmidt (1997).

Una perspectiva diferente exhiben, en cambio, los estudiosos que ponen en primer plano la agentividad de los *hablantes mismos*. Esta orientación, que actualmente forma parte de un “clima de época”, privilegia como objeto de estudio las interacciones humanas (que, al decir de John Gumperz (1999: 454) constituyen “el lugar concreto en el que emergen las fuerzas sociales”). En relación con los fenómenos de contacto lingüístico, incluyendo los de conservación y desplazamiento, es al respecto ilustrativa la posición sostenida por Klaus Zimmermann (2009: 141-142):

“se dice que es el factor observable A (...) el que causa o hasta determina el fenómeno B. En el comportamiento socio y psicolingüístico, sin embargo, nunca debemos olvidar que *es el ser humano el que actúa y no un factor.*” (El resaltado es nuestro.)

Esta cuestión de perspectiva, discutida bajo diversas conceptualizaciones (no siempre de modo diádico, pero sí intenso) en el marco de las ciencias sociales, ha sido puesta por Miguel Ángel Aijón Oliva (2008: 10) en los siguientes términos:

“Siempre que se toman en consideración las circunstancias externas en que se producen las elecciones lingüísticas, hay que enfrentarse, de una forma o de otra, a la misma cuestión fundamental: si sobre la elección tienen primacía esas circunstancias (...) o si, por el contrario, es la voluntad del hablante, que incluso puede optar por transgredir esas restricciones, la que crea o transforma la situación (...).”

Respecto de las cuestiones lingüísticas relativas a la inmigración, así (y dicho muy someramente), se encuadran en la primera perspectiva los estudios que enfocan las *condiciones* (geográficas, políticas, económicas, etc.) a las que han sido *expuestos* los grupos. En cambio, se encuadran en la segunda los estudios que enfocan sus *construcciones* identitarias y sus *gestiones* lingüísticas. En el caso de los alemanes del Volga en la Argentina, constituye un ejemplo de prioridad de esta segunda perspectiva la tesis doctoral de Anna Ladilova, publicada en 2012 con el título de *Kollektive Identitätskonstruktion in der Migration*.

El auge de las perspectivas a las que me referí ha sido, en la teorización sociolingüística, consecutivo, por lo que en líneas generales los estudios reconocen

como preeminente una o otra orientación siguiendo un orden cronológico. No obstante, dichas perspectivas no son mutuamente excluyentes, salvo en sus formulaciones más radicales (*i.e.* cuando se conciben los factores externos como variables *independientes* de las que *dependen* las acciones de los sujetos particulares, *determinadas* en consecuencia por ellos, o cuando se entiende que socialmente solo *existen* las interacciones situadas).⁵ En relación con lo que nos atañe, me referiré a su posibilidad de combinación en torno de dos fenómenos vinculados: el *revival* étnico, por un lado, y su interjuego con la distinción que puede hacerse entre las *funciones comunicativa* y *simbólica* de las lenguas minoritarias, por otro.

IV- *Ethnic revival*

Reiteradamente se ha hablado de un típico *revival* entre los descendientes de grupos inmigratorios, al menos en los “países de inmigración”, una vez completado su proceso de inserción/adaptación (*e.g.* Fishman 1974): si los inmigrantes mismos o sus descendientes inmediatos *sufren* las diferencias con la sociedad receptora, y por ello se ven impulsados a suprimirlas, cuando esas diferencias ya no son “visibles” los descendientes siguientes, asentados en el marco social común, suelen procurar una recuperación de lo que sus predecesores “abandonaron”. Esto puede ponerse en los siguientes términos:

a) factores externos adversos a la conservación de una lengua inmigratoria *condicionan* (negativamente) su posibilidad de transmisión, pero

b) los hablantes no son *pasivos* frente a esas condiciones: las *evalúan* y *deciden* (con mayor o menor consenso en su propia minoría) el curso de acción;

c) si evalúan como más beneficioso el cese de la transmisión, considerando por ejemplo que ello sirve para evitar la segregación o la estigmatización o para optimizar las posibilidades de ascenso socioeducacional de los hijos, y actúan en consecuencia, las *condiciones* sociolingüísticas de su descendencia difieren de las de partida:

d) en el marco de las nuevas *condiciones*, estos descendientes (o los que tengan a su vez) *podrán* considerar que la evaluación previa fue *completamente* acertada o no, y si entienden que no,

e) *podrán* procurar una recuperación (más o menos selectiva) cultural y/o (v. *infra*, V) lingüística.

⁵ Por el (relativo) antagonismo entre las perspectivas aludidas y su posibilidad de integración teórica, véase Coupland (2001).

Por ejemplo, y en el caso mismo de esta comunidad, si “ser *ruso*” o hablar español con “filtraciones” del alemán podía ser estigmatizante antes, fuera ya de las posibilidades de estigmatización quedaba allanado el camino para el surgimiento de un renovado interés por “lo propio”, por lo que fue “quedando en el camino” (el reconocimiento de la ancestralidad que supone el conocimiento de la genealogía, la diferenciación culinaria, la propia lengua inmigratoria –se trate del dialecto o del alemán estándar–). Es más que evidente que un proceso de ese tipo lleva tiempo teniendo lugar *al interior* de la comunidad (v. Ladilova 2012: 144ss.), y el evento académico que ahora nos reúne es una manifestación de ese proceso. No es menos evidente que las condiciones *externas* (sobre todo, las político-ideológicas “ambientales”) han variado sustancialmente del primer al segundo Centenario de la Argentina: por ejemplo (pero ejemplo de la mayor importancia), hoy se valora la diversidad que antes se condenaba. En relación con lo expuesto anteriormente, y en síntesis, nada ha ocurrido en un “vacío” socioambiental, ni nada sin su apreciación y construcción por personas concretas.

V- La lengua: instrumento, emblema

Las consideraciones anteriores permiten integrar a la discusión la constatación de que las *funciones comunicativa* y *simbólica* de una lengua minoritaria no se implican mutuamente de modo necesario. Por *función comunicativa* se entiende el papel *práctico* de una lengua como medio de comunicación. La función *simbólica*, en cambio, no supone su *uso* sino el reconocimiento de su papel *abstracto* para la identificación como parte de un mismo colectivo y como referente étnico tradicional.

En el caso de una lengua minoritaria puede haber tanto desplazamiento como mantenimiento de cada una de las dos funciones, y esas posibilidades pueden además combinarse de diferentes modos: conservación de las dos funciones, pérdida de ambas o conservación de solo una de las dos (v. Madera 1999).

En el marco del desenvolvimiento del multilingüismo inmigratorio regional, en el que la comunidad alemana del Volga se destaca por un mantenimiento comparativamente más prolongado pero donde el desplazamiento de las lenguas de origen ha sido transversal, el referido desplazamiento atañe básicamente a la función *comunicativa*. Entre los descendientes de alemanes del Volga en particular, claramente la función *simbólica* se ha mantenido –o recuperado– *más* que la comunicativa: lo muestra, en especial, el hecho de que la valoración de la lengua de origen es

generalmente positiva (v. Schmidt 1997, Hipperdinger 2005, Ladilova 2012), incluso entre hablantes con escaso o nulo dominio de ella.

Como es obvio, además, por un lado la difusión de la valoración de una lengua minoritaria a nivel simbólico es condición necesaria –si bien no suficiente– de cualquier propuesta tendiente a su recuperación comunicativa, en el grado que sea. Por otro lado, un colectivo que a nivel práctico puede valerse de una lengua que no es la ancestral puede cohesionarse lingüísticamente, de modo no menos concreto, sobre la base de usos “diacríticos” mínimos –como usar la pronunciación de origen para el propio apellido y el de los pares, contradiciendo su regular “españolización”, o nombrar [štrúdl] la especialidad alemana a la que el conjunto llama /estrúdel/–, así como, solamente, sobre la base de actitudes lingüísticas compartidas.

Las condiciones externas aludidas interesan a la funcionalidad de una lengua como medio de comunicación. La función simbólica, por el contrario, se alberga en las construcciones identitarias. La posibilidad de integración de perspectivas, a la que antes me referí, demuestra su deseabilidad una vez más: en esta área de trabajo también, como siempre, es mejor sumar.

Referencias bibliográficas

Aijón Oliva, Miguel Ángel

2008 “Elección lingüística y situación comunicativa: un dilema teórico”, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 26: 9-20.

Alberdi, Juan Bautista

1949 *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, 3a. edición, Buenos Aires, Estrada. (Ed. orig.: 1852.)

Bein, Roberto

2012 “Argentinos: esencialmente europeos...”, *Quaderna* 1/2012 (en línea). Disponible en: <http://quaderna.org/argentinosesencialmente-europeos>. (Consulta del 14 de julio de 2014.)

Coupland, Nikolas

2001 “Introduction: Sociolinguistic theory and social theory”, en: Coupland, Nikolas, Srikant Sarangi y Christopher Candlin (eds.), *Sociolinguistics and Social Theory*, London, Pearson Education, págs. 1-26.

Devoto, Fernando

2003 *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Eudeba.

Di Tullio, Ángela

2003 *Políticas lingüísticas e inmigración. El caso argentino*, Buenos Aires, Eudeba.

Elizaincín, Adolfo

1992 *Dialectos en contacto*, Montevideo, Arca.

2008 “Uruguay”, en: Palacios, Azucena (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, págs. 301-319.

Fishman, Joshua

1974 “Conservación y desplazamiento del idioma como campo de investigación (Reexamen)”, trad. de José J. Montes, en: Garvin, Paul y Yolanda Lastra de Suárez (eds.), *Antología de Estudios de Etnolingüística y Sociolingüística*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, págs. 375-423.

Fontanella de Weinberg, María Beatriz

1979 *La asimilación lingüística de los inmigrantes. Mantenimiento y cambio de lengua en el sudoeste bonaerense*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.

1991 “Variables que actuaron en el mantenimiento y cambio de lengua”, en: Fontanella de Weinberg, María Beatriz et al., *Lengua e inmigración. Mantenimiento y cambio de lenguas inmigratorias*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, págs. 13-34.

Gumperz, John

1999 “On interactional sociolinguistic method”, en: Sarangi, Srikant y Celia Roberts (eds.), *Talk, work and institutional order: discourse in medical, mediation, and management settings*, Berlin, Mouton/de Gruyter, págs. 453-471.

Hipperdinger, Yolanda

2005 *Die Sprache(n) der Wolgadeutschen in Argentinien*, Wien, Praesens.

2007 “La inmigración italiana en Bahía Blanca. Cuestiones lingüísticas”, en: Magnani, Ilaria (ed.), *Il ricordo e l'immagine. Vecchia e nuova identità italiana in Argentina*, Santa Maria Capua Vetere, Spartaco, págs. 30-42.

Kloss, Heinz

1966 “German-American maintenance efforts”, en: Fishman, Joshua (ed.), *Language loyalty in the United States*, The Hague, Mouton, págs. 206-252.

Kremnitz, Georg y Francesc Vallverdú

2013 “Introducció general al pensament (socio)lingüístic de Pompeu Fabra”, en: Mir, Jordi y Joan Solà (dirs.), *Obres completes*, Vol. 9, Barcelona, Edicions Proa, págs. 17-58.

Ladilova, Anna

2012 *Kollektive Identitätskonstruktion in der Migration. Eine Fallstudie zur Sprachkontaktsituation der Wolgadeutschen in Argentinien*, Frankfurt am Main, Peter Lang.

Lyons, John

1968 *Introduction to Theoretical Linguistics*, Cambridge, Cambridge University Press.

Madera, Mónica

1999 “Identidad de grupo y funciones de la lengua en el análisis de la desaparición o mantenimiento de una lengua”, en: Herzfeld, Anita y Yolanda Lastra (eds.), *Las causas*

sociales de la desaparición y del mantenimiento de las lenguas en las naciones de América, Hermosillo (México), Universidad de Sonora, págs. 137-149.

Nelde, Peter

2005 “Research on language conflict”, en: Ammon, Ulrich, Norbert Dittmar, Klaus Mattheier y Peter Trudgill (eds.), *Sociolinguistics/Soziolinguistik*, Berlin/New York, Walter de Gruyter, Vol. 2, págs. 1346-1353.

Panettieri, José

1970 *Inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Macchi.

Riehl, Claudia Maria

2010 “Discontinuous language spaces (*Sprachinseln*)”, en: Auer, Peter y Jürgen Schmidt (eds.), *Language and space*, Berlin/New York, Walter de Gruyter, págs. 332-354.

Sala, Marius

1998 *Lenguas en contacto*, 2a. ed., Madrid, Gredos.

Sarmiento, Domingo F.

1900 *Obras completas*, Tomo XXXVI, *Conducción del extranjero en América*, Buenos Aires.

Schmidt, Arnd

1997 *Kollektive Zweisprachigkeit in einsprachiger Umgebung. Eine Wolgadeutsche Sprachinsel in Argentinien*, Kiel, Westensee-Verlag.

Silva-Corvalán, Carmen

1996 *Language contact and change*, Oxford, Clarendon Press.

Urban, Angela

2004 *Russisch-spanischer Sprachkontakt in Argentinien*, Wien, Praesens.

Vidal de Battini, Berta

1964 *El español de la Argentina*, Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación.

Virkel, Ana

2004 *Español de la Patagonia. Aportes para la definición de un perfil sociolingüístico*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras.

Zimmermann, Klaus

2009 “Migración, contactos y nuevas variedades lingüísticas: reflexiones teóricas y ejemplos de casos de América Latina”, en: Escobar, Ana María y Wolfgang Wölck (eds.), *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas*, Frankfurt/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, págs. 129-160.